

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	2																							
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>																								
	En, PUEBLO NUEVO, a los 20 días del mes de DICIEMBRE del año 2023, en el local del , a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 461-2023-MDPN , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-CS/MDPN , cuyo objeto de convocatoria es de la obra denominada "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA AV. GROCIO PRADO DE CENTRO POBLADO PUEBLO NUEVO DISTRITO DE PUEBLO NUEVO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA.																								
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>																								
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">Sr. RONY ANIBAL BELLEZA SARA VIA</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ING. ANTONIO QUINCHO CHILQUILLO</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE OBRAS PUBLICAS Y PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">ING. WILFREDO MARTINEZ CESPEDES</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD FORMULADORA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Sr. RONY ANIBAL BELLEZA SARA VIA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	Suplente		Primer Miembro	ING. ANTONIO QUINCHO CHILQUILLO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE OBRAS PUBLICAS Y PROYECTOS	Suplente		Segundo Miembro	ING. WILFREDO MARTINEZ CESPEDES	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA	Suplente	
Presidente	Sr. RONY ANIBAL BELLEZA SARA VIA			Titular	X			Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL																
		Suplente																							
Primer Miembro	ING. ANTONIO QUINCHO CHILQUILLO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE OBRAS PUBLICAS Y PROYECTOS																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	ING. WILFREDO MARTINEZ CESPEDES	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA																				
		Suplente																							
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>																								
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:																								
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>																							
	CONSORCIO GROCIO PRADO INTEGRADO POR ( INGENIEROS MECANICOS ELECTRICOS Y CIVILES PROYECTISTAS S.A.C. - IMEC PROYECTISTAS SAC & CS INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA & E & F CONSULTORIA S.A.C.)	S/ 1,268,170.28																							
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>																								
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".																								
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>																								
	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.																								
<b>7</b>																									
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>																								